MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA- OFICINA JURÍDICA.

Tunja, 26 de octubre de 2026

NOTIFICACIÓN POR AVISO

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL SEÑOR PATRULLERO MIGUEL ANGEL VELANDIA OROZCO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.012.438.553 EXPEDIDA EN BOGOTÁ D.C. A QUIEN SE LE ADELANTA UN PROCESO ADMINISTRATIVO PRESTACIONAL POR LESIÓN CON RADICADO No IAPL-036-2022-METUN DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY 1437 DE 2011, INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 69.

Proceso administrativo No. IAPL-036-2022-METUN

Auto a notificar y fecha: apertura proceso administrativo de fecha 05 de junio de 2026 radicado número IAPL-036-2022-METUN.

Funcionario que la expidió y cargo: Coronel Javier Gustavo Lemus Pinto Comandante Policía Metropolitana de Tunja.

Sujeto a notificar: Patrullero Miguel Ángel Velandia Orozco, identificado con cédula de ciudadanía número 1.012.438.553 expedida en Bogotá D.C.

Recursos que proceden, términos: No proceden recursos.

Se hace constar, que la notificación se publicará por el término de cinco (5) días, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Coronel **ALFONSO BURBANO GONZÁLEZ**
Comandante Policía Metropolitana de Tunja

Elaborado por: ADS-17 Ximena del Pilar Ruiz Gámez.
Revisado por: MY: Adriana Del Pilar Pérez Baracaldo
Fecha elaboración: 26-10-2026
Ubicación: DISCO D/ NOTIFICACION POR AVISO